



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0004571/2017

VISTO:

Que mediante las actuaciones, se tramita el Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir dos cargos de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Área de Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, eleva propuesta de miembros docentes titulares y suplentes para integrar el tribunal evaluador. Asimismo, eleva propuesta de miembros observadores representantes de Claustro Estudiantil y Claustro Egresados.

El despacho favorable de la comisión de asuntos académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (02) cargos de Profesores Asistentes dedicación Semiexclusiva para la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social cátedra B, que se dicta en el primer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2: Integrar el tribunal para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso que se trata, con los miembros docentes y veedores que a continuación se detallan:

Miembros docentes:

Titular: Mgter Graciela Fredianelli (DNI 10.543.651)

Suplente: Mgter. María Inés Peralta (DNI 13.152.140)

Titular: Dra. María Marta Philp (DNI 17.077.538)

Suplente: Dr. Adrián Carlos Alfredo Carbonetti (DNI 14.702.511)

Titular: Dra. Alicia Susana Guadalupe Genolet (DNI 11.524.761)

Suplente: Dra. María Rosana Pieruzzini (DNI 18.428.025)

Veedores estudiantiles:

Titular: Paula Guillermina Candusso (DNI 36.933.529)

Suplente: Rodrigo Nicolás Ferrer Giayetto (DNI 36.234.344)

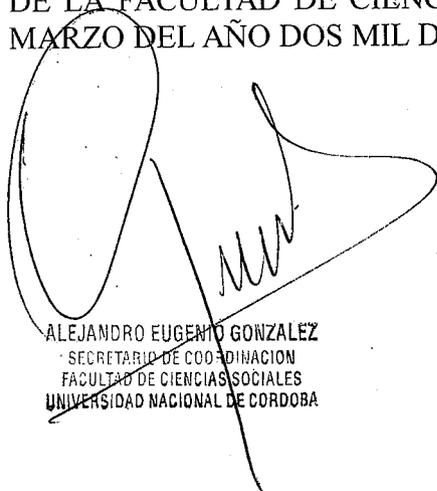
Veedores egresados:

Titular: Lic. Eugenia Carolina Murno (DNI 26.904.341)

Suplente: Lic. Evangelina Mariela Frontera (DNI 25.652.551)

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar las actuaciones al Área Concursos FCS a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLO
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

38